

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

“El Lábaro,” en Madrid

11 de Abril de 1897.

Es triste por un lado y por otro muy curioso, lo que se observa entre la gente política, respecto del general Polavieja.

Los conservadores recalitrantes, y especialmente los romeristas, no iragan la gloria del general; no se atreven á decir con franqueza lo que sienten, pero todo se les vuelve poner peros, distingos y objeciones, que pregonan su malquerencia. Según ellos, vencer á los tagalos, es cosa de poco mérito; cualquiera hubiera hecho lo mismo ó más que el general Polavieja. ¿A qué obedece este odio mal disimulado? Es ya historia vieja que Romero Robledo no puede ver al general: cuando fué ministro de Ultramar, hizole saltar de la Capitanía general de Cuba. ¿Por qué? Pues, porque Polavieja no es hombre que entra en ciertas combinaciones de personal, que, según Romero Robledo, son combinaciones políticas.

Tampoco se distinguen por el entusiasmo por Polavieja los amigos y devotos de los capitanes generales; de Martínez Campos, Blanco, López Domínguez y Primo de Rivera. ¿La causa? Hay que buscarla en envidias y rivalidades del oficio; Polavieja es el astro que sube y los capitanes generales son los astros que, después de haber lucido mucho tiempo en el céntin, han emprendido el inevitable movimiento hácia el ocaso.

Los republicanos y librepensadores odian en Polavieja al caballero de la Reina y al católico práctico y fervoroso. No lo pueden disimular; saben muy bien que la espada del vencedor de Cavite no se ha de esgrimir jamás en defensa de la revolución, sino que por el contrario, es una espada protectora de los grandes intereses religiosos y políticos de la sociedad española.

Tales son los enemigos del general Polavieja. Veamos ahora sus amigos. No le faltan entre los mismos conservadores; cuantos desean que la influencia del romerismo se aminore y desaparezca del todo, esperan con ansia su regreso á la Península, y que tome parte activa en la política. Los disidentes silvelistas esperan esto con la fiebre del naufragio, que vé una mano que puede salvarlo. Esta fiebre produce incidentes cómicos y que serian capaces, si se repitiesen, hasta de poner en ridiculo al mismo Polavieja. Tal ha sido, v. g., la algarada que ha promovido *El Tiempo*, diciendo que la gran cruz que ha concedido el Gobierno al General, podía el General solicitarla, y que no había más remedio que concedérsela; lo que demuestra que cabe ser muy silvelista y querer mucho á Polavieja, y no conocer los estatutos de la cruz de San Fernando.

También es gran partidario de Polavieja el señor Canalejas, para el cual es axioma de medro en política que ningún hombre civil puede llegar á las cumbres del poder, si no es cabalgando á la grupa de un general prestigioso. Canalejas, como Diógenes buscaba un hombre, anda buscando un general llevando su *Heraldo* á guisa de linterna. Creyó encontrarlo en Weyler; ahora cree que lo halla en Polavieja. ¡Pobre Reparáz si se ha equivocado en las señas!

para regalarle una espada de honor, y aún más hábil declarando que subscribirse para la espada no es hacer profesión de integridad; así se ven en las listas nombres de personas y de periódicos que no son integristas.

Los carlistas merecen un sincero aplauso por el desinterés político de que dan muestras aplaudiendo ellos á Polavieja. Saben que nada pueden esperar de un caudillo que es sincera y profundamente afecto á la dinastía reinante, y sin embargo les basta ver que es un católico y un gran patriota para que le elogien sin disimulo ni segundas intenciones. ¡Bien por ellos!

Es curioso observar que todos los periódicos católicos de Madrid: *El Siglo Futuro*, *La Unión Católica*, *El Movimiento Católico* y *El Correo Español* están contestes en un punto: en aplaudir al general Polavieja.

De este modo espera la opinión pública el regreso del vencedor de Filipinas. Veremos lo que la Providencia quiere de él y de nosotros.

VÍCTOR.

Noticias administrativas

Boletín Oficial de hoy

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Anunciándose una subasta.

Juzgado de primera instancia de Jetafe.—Citando á José Domínguez y su esposa Alejandra López, para presentarse el día 26 del actual, ante la sección segunda de la Audiencia de Madrid, á las doce y media de la tarde.

Alcaldías de Espadaña, Valdehijaderos, Castillejo de Martín Viejo, Siete Iglesias, Valdunciel, Pedrosillo el Ralo y Encinas de Arriba.—Anuncios de padrones industriales.

Alcaldías de Carbajosa de la Sagrada, Villarino, Espeja y Abusejo.—Arriendos de consumos.

Alcaldías de Saldeana, Tabera de Abajo y Coca de Alba.—Arbitrios extraordinarios.

Alcaldías de Siete Iglesias, Garcibuey y Tabera de Abajo.—Padrones de cédulas personales.

Han sido nombrados catedráticos de ampliación de Física de la Universidad de Oviedo, Historia Natural de la de Santiago, y Química orgánica de la de Zaragoza y Valencia, por oposición, los Sres. D. Juan A. Izquierdo, D. Pascual Nacher, D. Gonzalo Calamita y D. Felipe Lavilla, respectivamente.

Ha sido nombrado catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Granada, en virtud de concurso, D. Joaquín de los Reyes, por renuncia de D. José Moreno Castillo, que ocupaba el primer lugar.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Historia Natural, vacantes en los Institutos de Canarias, Huesca, Logroño y Linares, ha propuesto para desempeñarlas á D. Miguel Rivera Ruiz, D. Eugenio Aulet y Soler, D. Joaquín Elizalde y Eslava y D. Lucas Fernández Navarro, respectivamente. El expediente de dichas oposiciones se ha recibido ya en el Ministerio de Fomento.

Por la Delegación de Hacienda de

esta provincia se remiten con esta fecha oficios certificados de conminación por sus descubiertos en las cuotas de consumos á los siguientes pueblos: Alamedilla, Alberguería, Armenteros, Boada, Bogajo, Casillas de Flores, Lagunilla, Monterrubio de la Sierra, Palacios de Salvatierra, Peñaparda, Pocilgas, Sotoserrano, Villaflores, Villar de Puero y Villarrubias. Se les intima para que en el plazo de tres días, á contar desde la inserción de este apercibimiento en el *Boletín Oficial* de la provincia, hagan ingreso en las arcas del Tesoro de sus adeudos respectivos.

Salamanca

Con satisfacción hemos leído la noticia oficial que ha recibido nuestro amigo don Liborio Rodríguez, del estado de su hijo el médico militar herido en la toma de Imús.

La herida ha sido leve, en una pierna y ya se halla el joven médico prestando sus servicios. Mucho nos alegramos.

La comisión municipal de Beneficencia ha dictaminado sobre medidas de desinfección.

Para la sesión ordinaria de hoy está presentado el dictamen de referencia.

El Gobierno se halla dispuesto á conceder la agregación del barrio de Chamberí al Municipio de Salamanca.

No le ha sido admitida la renuncia del cargo de Secretario al diputado señor Salamanca.

Sigue mejorando de su enfermedad nuestro amigo el señor Losada.

Parece que la comisión de Salamanca ha logrado del señor Ministro de Hacienda la rebaja de diez mil pesetas en la cuota aumentada á esta provincia para el impuesto de consumos.

Se espera conseguir mayor ventaja.

Ha llegado á Alba de Tormes el Excelentísimo señor Vizconde de Garci grande.

Nos obliga á darle pública muestra de reconocimiento la atenta carta que hemos recibido del elegante escritor portugués R. P. Bienvenido de Souza. El distinguido literato católico nos anima con sus alientos y votos por la prosperidad de EL LÁBARO.

Hoy se ha reunido la junta local de instrucción pública bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel, para acordar los premios que han de otorgarse á los alumnos de la escuela de adultos, cuyos exámenes tuvieron lugar hace días.

La casa Neville está haciendo la instalación de luz eléctrica en Viti gudino, empleando motores de gas y generadores Dowson.

Es esperada en Salamanca la distinguida literata D.ª Blanca de los Ríos, autora de algunos trabajos críticos muy estimados.

Viene con el fin de conocer algunos documentos de nuestro archivo universitario, para el estudio que prepara sobre una de nuestras glorias literarias.

El día 31 de los que corren tendrá lugar en la sala consistorial de este Ayuntamiento la subasta de sillas para el próximo verano en la plaza Mayor, por el tipo de 500 pesetas y

con sujeción al pliego de condiciones que de manifiesto se halla en la secretaría del municipio. Dicho contrato principia en 30 de Junio y termina en igual fecha de 1898.

El juez de Ledesma cita y emplaza por el término de tres días á Manuela Herrero y á una hija suya, ambas pordioseras, para que comparezcan en aquel juzgado á prestar declaración como testigos en causa de hurto que se sigue.

Ha llegado el Excmo. señor Coronel de la guardia civil con un capitán de artillería para la revista de armamento.

Con este motivo se hallaba ayer concentrada la fuerza de la provincia de Salamanca.

En vista de la grave enfermedad que aqueja al digno párroco de Larrodrigo, se ha encargado del ministerio parroquial para mientras dure la imposibilidad de dicho enfermo, al presbítero don Leopoldo Arnés.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del susodicho párroco.

Durante la Semana Santa predicará todos los días en el pueblo de Santiago de la Puebla el R. P. Lino, del Orden Carmelita.

Desde el principio de la Cuaresma lo ha venido haciendo con frecuencia el mismo Rvdo. Padre en la expresada localidad.

La función acrobata y gimnasta que se verificó ayer tarde en la nueva plaza de toros, resultó amenísima y distraída por lo variado de la misma, así como por las graciosas pantomimas que representaron los artistas.

La entrada fué regular.

Si se reúne suficiente número de señores concejales, se verificarán en la sesión ordinaria de esta tarde los sorteos acordados en la última para la renovación del Ayuntamiento.

Ha sido trasladado de la provincia de Orense á la de Salamanca, el ingeniero D. Indalecio Pérez Toresano.

Audiencia

El informe del señor Fiscal en la causa de Galisnacho ha comprendido los siguientes extremos: En el exordio dirigió frases de atención á los abogados defensores y al tribunal del Jurado, calificó la trascendencia social de los crímenes que afectan á las personas sagradas y expresó gráficamente la alarma que causa la impunidad de estos delitos.

Hizo después la defensa de la guardia civil y del juez de Alba, de los cargos que los procesados les han hecho en el proceso; y comenzó la relación del hecho de autos calificándole de robo y homicidio.

Señaló como autores del delito á los procesados: á Caveno por su confesión y á los otros tres por las declaraciones de éste procesado, por el resultado de la prueba, y sobre todo por la declaración del criado del señor Cura.

Aprecia las declaraciones periciales sobre el estado mental de Caveno y toma ocasión para una valiente alusión á la ciencia nueva que tanto quiere influir en estas cuestiones.

Reconoce circunstancias agravantes en todos los procesados menos en Caveno, á quien atribuye la atenuante de miedo superable.

En el juicio por el crimen de Galisnacho han principiado esta mañana los informes de los letrados, siendo el primero que ha hecho uso de la palabra D. Nicasio S. Mata.

Supónese que hoy no terminarán

los demás informes, aun cuando el tribunal se halla dispuesto á prolongar la sesión cuanto sea preciso para que hoy mismo sean dictados veredicto y sentencia.

“El Lábaro,” en Madrid

(POR TELEGRAFO)

NO HAY NEGOCIACIONES DE PAZ

Madrid 12, 1210 t.

El jefe del gobierno señor Cánovas del Castillo niega rotundamente que existan negociaciones con los Estados Unidos para el logro de la paz en Cuba. Pero al mismo tiempo afirma que por parte de la República norteamericana hay buena voluntad hacia nosotros.

VELOCIPEDISTAS

Madrid 12, 12'45 t.

En el record de Madrid á Sanchidrián han ganado premios los señores Peseo, Chatebrauk, Fabian y Escobar. El primero de éstos recorrió la distancia indicada en tres horas y veintiocho minutos.

ESCUADRA INGLESA

Madrid 12, 12'50 t.

Continúa la escuadra inglesa en las aguas de Barcelona. Los marinos católicos de esta escuadra asistieron á misa en la Catedral ayer, motivando con ello un hermoso y simpático espectáculo á los barceloneses.

INDULTOS

Madrid 12, 12'20 t.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros para designar los expedientes, sobre que ha de recaer la gracia de indulto en la solemnidad del Viernes Santo, con motivo de la adoración de la Cruz.

Aunque son muchas las instancias que por los diversos fueros han sido presentadas, opínase que sólo comprenderá la merced á ocho ó nueve.

FILIPINAS

Madrid 12, 12,40 t.

Continúan en el archipiélago filipino las presentaciones á indulto de los insurrectos, siendo éstas numerosísimas.

VÍCTOR.

Bolsa de Madrid

(SERVICIO ESPECIAL DE “EL LÁBARO”)

Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,25
Idem, id., id., série E.	60,00
Idem fin de mes.	64,25
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	77,30
Idem amortizable al 4 por 100.	76,75
Aduanas.	96,85
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,30
Idem, id. de id. 1890.	78,50
Acciones del Banco de España.	395,25
3 por 100 de Cuba.	
Idem, id. al 6 por 100.	
Carpetas Cubas nuevas.	
Acciones de Tabacos.	212,25
París, á ocho días vista, cheque.	28,35
París, vista.	00,00
Londres, vista.	32,27

Día 12 de Abril de 1897

Santorial y cultos

Día 13. —Martes.—San Hermenegildo; los santos mártires Carpo, Pupilo y Agatónica, San Justino el filósofo en Roma y San Uso, confesor.

Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión. En la capilla de San Antonio misas rezadas de comunión á las siete y media y ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al obscurecer santo Viacrucis.

Capilla de San Francisco.—Terminan los ejercicios de penitencia. Por la mañana á las siete y media comunión general con la bendición Papal y Miserere al Santo Cristo de la Agonía.

EL TEMA

No bien descansamos de una elección, ya se avecina otra: muy á menudo cambiamos la faz política de nestro parlamento con eso que llamamos elecciones generales y en virtud de las que, á vuelta de no pocos esfuerzos, la política española es conservadora ó progresista por sufragio universal.

Luego que se pasan las inquietudes de esas elecciones, vamos renovando en los plazos contados que la ley ha determinado las corporaciones provinciales y locales.

Y hé ahí que ahora se nos echa encima la renovación del Ayuntamiento, y éste es el tema que empiezan á sazonzarse las conversaciones de círculos y tertulias y con el que los periódicos juegan de anticipado. Aquí, en donde á todo eso de gobernar y administrar los bienes del pueblo se le ha venido dando tan poquisima importancia, hemos llegado verdaderamente al extremo del abandono, y para testigos que no valga esta apreciación particular, sino los hechos y la memoria de lo que pasó.

Por fortuna, de ese mismo abandono que llevó tan atrás á Salamanca, surgió una idea y una voluntad salvadora. Algo así como de reliquia del buen sentido público inició aquí una era de restauración: el comercio, conociendo sus intereses y los de Salamanca toda, se asoció para buscar candidatos que llenaran los deseos de todos y no los de cualquier grupo político, que al fin y al cabo se trata de una corporación puramente administrativa.

Ya suenan y se buscan nombres para concejales: algunas personas de las designadas, con buen acuerdo, niegan sean ellas las que se presentan candidatos: así entendemos nosotros que el pueblo es el que ha de buscar los representantes de sus sentimientos, de sus ideales, los que, aun sin quererlo, mucho mejor ni deseárselo, antes rehuendo el cargo, sean los mejores para administrar los intereses de Salamanca y labrar su prosperidad y adelantamiento.

Ya lo merece esta ciudad insigne: que sea mirado con atención un asunto de vital trascendencia, una buena elección de concejales.

UNA MISIÓN

EN

SANTA MARÍA DE SANDO

Con gran satisfacción recibimos la grata noticia de haberse realizado en Santa María de Sando, en esta provincia, una piadosa misión por los ilustrados PP. Redentoristas Adolfo y Llerena.

Durante los nueve días dedicados á tan religiosos ejercicios, los referidos Padres han trabajado con verdadero fervor, dando irrecusables pruebas de su celo y de una energía física incansable: después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las primeras horas de la mañana, dirigían pláticas morales y adoctrinaban á los niños en las puras enseñanzas del Catecismo, hoy por desgracia tan olvidado; por la tarde y después de confesar á numerosos fieles, predicaban sermones en que, valiéndose de ejemplos y de anécdotas al alcance de sus humildes oyentes, difundían la incomparable moral en que se funda la única doctrina salvadora. A continuación se ocupaban en la formación de las listas de la Congregación de los Luises, por ellos establecida en dicho pueblo, y á las que acudían á inscribirse multitud de jóvenes; formaban asimismo las de la Asociación de Padres de Familia contra la inmoralidad, y las del Apostolado de la Oración. Por último, y con paciencia verdaderamente ejemplar, organizaban los coros de mozas y de niños, á los cuales enseñaban el ferviente cántico de la Misión, que en loor de la Santísima Virgen debían entonar en las fiestas celebradas en los días 2, 5 y 6 del corriente.

Tanto en éstas como en la procesión verificada en la tarde del día 6, la concurrencia de fieles fué verdaderamente considerable, notándose la presencia de muchos vecinos de los inmediatos lugares de Sando, Garcirey, El Valejo, La Encina de San Silvestre y la Cabeza, lo cual hizo que resultara más solemne el acto de administrarse la Comunión general, así como la conmovedora ceremonia de la adoración de la Santa Cruz que en recuerdo de la Misión fué costeadada por el vecindario de Santa María.

Este supo corresponder dignamente al evangélico entusiasmo de los Padres Adolfo y Llerena, los cuales fueron acogidos y tratados por todos con la veneración y respeto que en tantos conceptos les son debidos; hecho que habla muy elocuentemente en favor de la cultura del digno alcalde don Juan A. Hernández y del celo del sábio Párroco don Narciso Pascual, á cuya iniciativa (aprobada por nuestro ilustre y amado Prelado) deben sus feligreses los indudables beneficios de la Misión.

Muy satisfechos del resultado de sus predicaciones, que dieron por terminadas en la mañana del día 7, los Rdos. PP. Redentoristas se trasladaron á la casa que en su dehesa de Fuentes de Sando posee la Sra. doña Clotilde Mazpule, donde después de comer y descansar breves momentos, oyeron en confesión á dicha piadosa señora, á sus distinguidos hijos don Joaquín, D. José y D.ª Carmen de S. Mazpule, á su hermano político el opulento propietario Sr. Alonso Cordero y á la numerosa dependencia de éstos. Desde aquí y en el coche de la casa, se dirigieron al apeadero del Villar, en el que tomaron el tren correo que debía conducirlos á Cantalapedra, donde van á continuar su santa obra de moralizadora propaganda.

¡Que ella reanime la fé cristiana en los corazones españoles, para que vuelva á ser, como en los tiempos gloriosos de nuestra historia, LÁBARO inmortal que nos alcance honores, prestigios y grandezas que ya parecen extinguidos!

INTERESES DE LA AGRICULTURA

Marcas para distinguir productos agrícolas y de ganadería.—Por virtud de la Real orden, fecha 16 de Enero de 1897, que á continuación copiamos, se reconoce á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin que necesiten para ello acreditar la condición de industriales ó comerciantes, indispensable antes de citada Real orden.

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por D. Joaquín Garralda, marqués de Reinosá, con fecha 21 de Diciembre de 1896, en solicitud de que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos sin necesidad de ostentar la condición de industriales ó comerciantes; y

Resultando que en cumplimiento del mandato expreso de las disposiciones vigentes, no puede admitirse como suficiente para los efectos de

registrar y expedir certificados de marcas de fábrica y comercio la cualidad de criadores de vino y agricultores que tienen en infinidad de casos los solicitantes de aquéllos:

Resultando que esto origina constantes protestas por parte de los que, sin ser industriales ni comerciantes, propiamente dichos, ora en la agricultura, ora en la ganadería, elaboran y transforman sus productos para hacerlos útiles y provechosos en el mercado, y desamparados por la deficiencia de nuestra actual legislación sufren los perjuicios consiguientes á la falta de garantía jurídica, que sólo se concede á la clase de comerciantes y fabricantes:

Resultando que contra tal anomalía ó defecto, recurre hoy el Sr. Marqués de Reinosá, como interesado, alegando las razones que estima oportunas y fundamentales de la reforma que solicita, y pidiendo, en general, la creación de las marcas agrícolas:

Considerando que es, en efecto, de graves inconvenientes para los fines que se persiguen mediante el registro de marcas, la necesidad de que se acredite por los agricultores y ganaderos la cualidad que no poseen de comerciantes ó fabricantes, si han de gozar de los beneficios que la ley ofrece á las marcas depositadas:

Considerando que no existe razón alguna para que dichos agricultores y ganaderos sean de peor condición, bajo este punto de vista, que los industriales y comerciantes, y, antes por el contrario, las operaciones de mejoras, transformación y elaboración que en sus productos practican aquéllos, demandan en justicia la garantía del trabajo, haciendo posible la distinción de estos productos mismos.

Y considerando que todo ello exige como remedio único y definitivo la creación de las marcas agrícolas y de ganadería en nuestro país, siendo favorable precedente el reconocimiento que de las primeras en otras naciones se hizo por el convenio internacional de Berna.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se conceda al Sr. Marqués de Reinosá la marca agrícola que solicita, dando carácter general á esta resolución, y entendiéndose que dichas marcas agrícolas se registrarán en la parte sustantiva y de procedimiento por las disposiciones vigentes de marcas de fábrica y de comercio, con la única excepción de que los interesados en su caso, acrediten mediante certificación expedida por el Alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dediquen.

De R. O. lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid 16 de Enero de 1897.—Linares Rivas.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

DE ALBA

DE SEMAMA SANTA

El martes Santo, quedará expuesta en la iglesia de Madres Carmelitas la preciosa imagen de la Virgen de los Dolores.

También se expondrá la magnífica escultura de Jesús Nazareno, regalo de Su Santidad León XIII, que hace seis años no se sacaba en estos días.

El jueves tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la solemne y conmovedora ceremonia del lavatorio. El R. P. Prior lavará los pies á todos los religiosos.

Predicará el sermón del Mandato el notable orador don Juan Antonio García.

La procesión de este día saldrá de la capilla de la Santa Vera Cruz.

Consta de los siguientes pasos: Oración del Huerto, Los azotes, Balcón de Pilatos, Cruz á cuestras, La Magdalena y La Soledad.

El viernes predicará el sermón de pasión D. Marcelino Martín, ilustrado sacerdote, y el del descendimiento lo predicará el párroco de Gajates don Julián Encinas.

La procesión del santo entierro saldrá á continuación.

Sermón de Soledad habrá en los templos de Madres Carmelitas é Isabeles al obscurecer del viernes.

EL CORRESPONSAL.

De la Península y el Extranjero.

NOTAS POLÍTICAS

Sea por la descomposición en que se hallan los partidos todos; sea por que el patriotismo y las circunstancias singulares, que la nación soporata, no se presten á hacer como vulgarmente se dice, política, es lo cierto que ésta se halla inactiva y soñolienta, ó como si dijéramos, en situación de letargo.

Sin embargo, las afirmaciones hechas por D. Segismundo Moret en Granada, respecto á que deben continuar al frente de los destinos públicos los conservadores, han producido en las filas fusionistas, no sólo extrañeza, sino disgusto.

Se explica fácilmente que esto haya sucedido, considerando que el partido sagastino lleva de vigilia ya largo tiempo, y que viendo como se vé en perspectiva descorrerse el nublar de dificultades que embarazan el Gobierno de la nación, quizás no le amargase la boca ya con el dulce presupesto, si se lo dieran.

El Sr. Moret, no obstante, hablando como hombre serio, conocedor de estas cosas, opina que implantar reformas, lograr definitivamente la paz nacional y arreglar el actual desarreglo que sufrimos, es tarea necesariamente privativa de los conservadores.

Aparte esto, la política nada de particular ofrece en este momento. De nuevo los republicanos madrileños, intentan conciliar en una sus diversas tendencias, con el nombre de fusión.

¡Querrán fundirse, naturalmente, puesto que unirse ya se ha visto que no fué posible!

Las guerras

Según todas las probabilidades y juzgando por las declaraciones últimas que el ministro de la Guerra ha hecho, nada tendrá que disponer el general Primo de Rivera para concluir la de Filipinas, pues estará perfectamente concluida para cuando el nuevo Gobernador general del archipiélago llegue á Manila.

El Marqués de Polavieja embarcará con rumbo á la península el día 15 y se presume que todo lo dejará tranquilo. Como sintoma positivo y terminante de lo anterior, está el de las numerosísimas presentaciones de insurrectos llevadas á efecto en los últimos días. Pasan de nueve mil los presentados á indulto y las partidas sueltas que aún subsisten no dan señales de querer proseguir su vida insurreccional.

En cuanto á Cuba, nada nuevo hay tampoco. El Gobierno espera contestación del general Weyler sobre las cuestiones sometidas á su parecer respecto de la implantación de reformas en la grande Antilla.

El Comandante Sandoval, que desde la Habana ha ido á Wasintong, lleva, según la prensa de Madrid, todo el caudal de antecedentes é informaciones pedidos por nuestro Ministro en la república norteamericana, sin duda para que con ellos se ilustre aquel Gobierno acerca de la verdadera situación de Cuba; y una vez enterado al detalle de todo, inspirar decididamente su conducta para con nosotros en otras normas distintas de las que mostraron los ministros predecesores de los que ahora tiene MacKinley.

Todo ello, según generales presunciones, conducirá prontamente á la deseada pacificación de la isla cubana.

Turquía y Grecia

La cuestión de Oriente, lejos de perder su gravedad, empeora visiblemente y cada vez se está haciendo menos posible una solución de concordia y de paz entre las dos aludidas naciones.

Tres mil insurrectos griegos han penetrado en territorio otomano por la frontera de Macedonia, y han sostenido durante once horas sangriento y reñido combate con guarniciones turcas.

Estos insurrectos se hallan equipados por la Liga nacional de la defensa helénica, y han irritado con sus atrevidas incursiones, los sentimientos del pueblo turco, hasta el punto de ya suponerse hecha por éste la solemne declaración de guerra á Grecia.

Como, por otra parte, en Creta y

Armenia siguen á la orden del día las atrocidades turcas con los cristianos, es difícil que la contienda bélica entre los dos mencionados pueblos, griego y turco, pueda evitarse.

Así opina toda la prensa europea. En París el Gobierno ha recogido todas las licencias que disfrutaban los marinos, dando orden de que se incorporen á sus respectivos destinos inmediatamente, en previsión de los acontecimientos que se avecinan.

De los 3.000 insurrectos que, como atrás decimos, han penetrado en territorio otomano por la parte de Macedonia, gran número de ellos son italianos al mando de un tal Cipriani, y se han batido como leones en Vilemisti.

NOTICIAS VARIAS

Estadística elocuente

Con motivo de los debates habidos en el Senado francés sobre el presupuesto de instrucción pública, se han dado á conocer por los oradores que en aquellos tomaron parte, los siguientes datos:

Desde 1877 hasta la fecha se ha elevado el presupuesto de gastos con destino á instrucción pública, desde 49 millones de francos hasta 198 que en la actualidad representa dicha consignación.

Hace 20 años, el número que recibían enseñanza oficial, era 39.700. Hoy sólo son 32.000.

Sin embargo, lejos de haber menguado el contingente de los que se dedican al estudio, es considerablemente mayor su número.

La solución del enigma se halla en que la gran mayoría de madres francesas son católicas y repugnan la enseñanza oficial de sus hijos; porque ésta ordinariamente se aparta del catolicismo en las cuatro quintas partes de los liceos.

El mayor contingente de escolares reciben su educación científica en todos los órdenes de los colegios católicos que abusan en Francia y á cuyo frente por regla general se hallan congregaciones religiosas.

Consejo de Instrucción pública

En la última reunión celebrada por la comisión permanente de este Cuerpo consultivo, se acordó entre otros asuntos de escaso interés, lo siguiente:

Proponer para la cátedra de Anatomía descriptiva, vacante en la Facultad de Medicina establecida en Cádiz, á D. Ramón Cañadas.

Declarar desierto el concurso á la cátedra de Clínica médica de la misma Facultad.

Aprobar las oposiciones verificadas recientemente á la cátedra de Historia general del Derecho, vacante en la Universidad de Oviedo.

Modificar los haberes á los maestros de Ultramar con arreglo á una escala general.

Informó favorablemente la creación de Inspectores de primera enseñanza en la isla de Cuba, y el establecimiento de la clase de Gimnasia en el Instituto de la Habana.

Por último, se concedieron varios quinquenios y se aprobaron varios expedientes de escuelas.

Nueve años de inhabilitación especial temporal y 12.000 pesetas de multa pide el fiscal de Madrid para el Sr. Gálvez Holguín en la causa seguida contra éste por el asunto de las vaquerías del Retiro.

Si este fallo lo confirmase la Audiencia, no quedarían bien parados los jefes del partido conservador, dadas las energías y caluroso entusiasmo con que en el Parlamento defendieron los Sres. Cánovas y Romero Robledo á dicho procesado cuando se discutió el acta de este señor en el Congreso.

Dicen de Caso (Asturias) que yendo al monte tres niños entraron en una cueva de la que salió una osa, que al salir empujó á una niña que cayó al suelo, pero sin darse cuenta y lo mismo los compañeros de lo que habían visto.

Después penetraron en la cueva y se apoderaron de las crías que la osa ocultaba en el interior y las llevaron á casa sin encontrarse con la fiera ni saber ellos lo que llevaban.

Horroriza pensar lo que hubiera

sucedido si la osa sorprende á los que le robaron sus cachorros.

De las guerras.—Partes oficiales

Habana 9, 11'59 n.—General en jefe, desde Spiritus, dice á V. E.:

En Cuba, general Linares, desde La Fe, reconoció Guaso Florida, Palmar, Felicidad, cafetales Virginia, Gracias, Mediavis y Jamaica; tuvo tiroteos con pequeños grupos en Florida Alto; Boquerón presentado en el Cristo. Desde Manzanillo llevado convoy á Bayamo. El enemigo hizo poca resistencia; fué desalojado de las posiciones por flaqueo, haciéndole bajas; fué perseguido y quemado campamento.

La columna tuvo seis heridos.

Se raciona á Güira, Santa Rita, Jiguani y trocha Júcaro Morón.

En reconocimientos isla Turiguano, y al reconstruir fuertes, confirmando que el enemigo retiró reses y quemó bohíos antes de la llegada de las tropas.

En Spiritus partida local Seborcal (Remedios) con cañón neumático, atacó fuerte y tren vía estrecha de Placetas Caibarien, destruyéndolo.

La guarnición, un cabo y ocho hombres, defendiéronse, retirándose al fortín inmediato con heridos, armas y municiones. Las bajas nuestras un muerto y dos heridos.

Fuerzas salieron de Placetas á perseguir partida, que internóse en la sierra inmediatamente llevando varias bajas.

Reconstruido fuerte, batallón Alfonso XIII, en marcha Placetas Spiritus, reconoció lomas en Manduillas y tiroteó pequeños grupos y les hizo bajas.

Regimiento caballería de la Reina dispersó grupos de 60 hombres en Sabana Bajo, cogiéndolos 200 reses que tenían recogidas.

Batallón Barcelona, en zona Nazarino, cogió un muerto.

Batallón América tomó campamento de las partidas reunidas de Clucho, Monteagudo y Berberin, en loma Pinos, finca en Cañada, por Arroyo Dejado, y cogió dos muertos y varios heridos, persiguiendo la partida Agua Abajo, alcanzándoles en lomas Santa Rita, dispersándola y haciéndole nueve bajas.

Regimiento caballería del Príncipe reconoció desde ingenio Teresa á Quemado Hilario.

Batallón de Galicia y fuerzas montadas Rodrigo, batió grupos en loma Armas é hizo un herido.

Batallones de Lérida y Zamora en zonas Potrerillo y San Juan, tiroteó parejas é hizo varias bajas y un prisionero.

Batallón Covadonga, batió pequeños grupos en Voladores é hizo dos prisioneros.

Destacamento ingenio Graciosa en Sagua, cogió un muerto con armas.

Guerrilla Quemado Ginés tomó un campamento en costa é hizo un prisionero herido con armas.

Fuerzas del batallón de Zaragoza combinadas con fuerzas de dicho

mando y escuadrón de Cifuentes, batieron en Guana grupo, que dispersó fraccionado. La columna cogió prefectura é hizo un muerto titulado alférez Sanidad Manuel Dominguez y un prisionero.

Practicó reconocimientos en lomas Joca, donde se quitó una bomba de dinamita preparada.

Escuadrón de voluntarios de Cifuentes tomó otra prefectura en Tiemba Machado y cogió un muerto con armas.

Guerrillas Calabazar y destacamento, cogió un muerto titulado teniente.

Voluntarios y dragones de España batieron en la Caldera grupos, haciendo dos prisioneros.

Guerrillas y Guardia civil en Trinidad dispersó partida de 50 hombres en Tortillo, cogiendo tres muertos, uno titulado oficial, una bomba de dinamita y armas. Nosotros dos guerrilleros heridos.

Veintín presentados en Villas, en su mayoría armados, y caballos.—Ahumada.

Manila 10 (11'50 noche).—Recibido á las 8'38 noche.—Capitán general á ministro Guerra:

En Lupao, Nueva Ecija, pequeña partida de malhechores incendió Tribunal, robando algunas casas. Son restos escapados de la cárcel de Tarlac, activamente perseguidos por la Guardia civil.

Sin novedad en el resto de las provincias.

Presentados en Bulacán y Pampanga, 490; Laguna, 210; Bataán, 100; Imus, 24 familias; Zambales, 15; San Francisco de Malabón, 224 individuos, Manila, 779. En Santa Cruz presentado todo el pueblo, que asciende á 9.000 personas.—Polavieja.

Habana (sin fecha).—Recibido el 10 á las 1'45 mañana.—General segundo Cabo á Ministro Guerra:

Fuerza movilizados Matanzas batió grupo en potrero Francisquillo é hizo un muerto, titulado Teniente coronel.

Tercer escuadrón de María Cristina batió grupo en Purgatorio é hizo bajas, y tuvo dos heridos.

Columna de Almansa, reconocimientos Embassy (Habana) hizo un muerto.

Batallón San Quintín batió grupo de Baldomero Acosta, en Calderín, hizo cuatro muertes y tuvo un herido.

Reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos.

Presentados cinco armados y cinco sin armas.—Ahumada.

De Marruecos

Las kabilas de Beni-Azza y de Beni-Angad han llegado á las manos y han sostenido largo combate.

De la lucha han resultado cinco muertos y ocho heridos.

Los Beni-Azza han llevado, por lo visto, la peor parte; han traspuesto la frontera y se han refugiado en territorio argelino.

Se cree que el Sultán de Marruecos destituirá al Amel de Uxda, incapaz

de mantener el orden en el distrito, á juzgar por los incidentes de los últimos meses.

En el Ministerio de Marina se recibió ayer tarde un telegrama del Comandante del acorazado Colón, don Emilio Diaz Moreu, en el que se dice que á las nueve y media de la mañana había salido del puerto de Génova aquel buque de guerra con el objeto de hacer las pruebas preliminares de velocidad.

Aunque á última hora de la tarde no se habían recibido noticias del resultado de aquéllas, se espera sean satisfactorias.

El próximo día 17 se hará en Génova la recepción oficial del nuevo acorazado, para lo cual ya han sido nombrados los individuos que formarán la Comisión.

Cincuenta y tantas poblaciones, ayer verdaderos emporio de riqueza, asiento de numerosas familias que disfrutaban de tranquilo bienestar las unas, y de las refinadas comodidades hijas de la opulencia las otras, han quedado sumergidas bajo la espantosa avenida del Mississippi desbordado. Horroriza leer los detalles que publica la prensa norteamericana acerca de la espantosa catástrofe. Sesenta mil personas han quedado reducidas, en el espacio de veinticuatro horas, á la más completa miseria. La mayor parte de ellas se han refugiado en Memphis, que ya rebosa de gente, comenzando á faltar los mantenimientos.

No se recuerda otra avenida semejante á la de ahora. El lago constituido por las aguas desbordadas de su cauce, alcanza muchas millas de extensión. Por acudir al socorro de las víctimas de este desastre sin precedentes, ha solicitado del Congreso el Presidente de la República un crédito extraordinario.

NOTAS DE AYER

EN LA CATEDRAL

El Sr. Gobernador civil y el Excelentísimo Ayuntamiento asistieron á los solemnes cultos de ayer.

Predicó el Reverendo Prelado y en oración de tonos elevados vimos desfilar ante los ojos del espíritu el llanto del Salvador al divisar la ciudad de Jerusalén, que no veía bien quién venía á sus puertas; la entrada triunfal que permitió el Dios de la modestia y la apacibilidad, y aquélla enemiga de los judíos, corazones de envidia y lenguas de maldición.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Terminaron ayer y el coronamiento fué superior á todo el edificio.

Que todas las noches en progresión creciente acudieran á la Clerecía hombres bastantes á llenar por completo el espacioso templo, y que por su devoción y recogimiento intachable se adivinara la buena disposición de tantas almas, bueno y hermoso es; más

aún había de ser solemne y delicioso el espectáculo de ayer.

Pasaron de setecientos, según datos seguros, los hombres que ayer se acercaron á Dios buscando en el divino alimento la vida inmortal, el aliento y esfuerzo, el consuelo y la esperanza, la salud y la paz, bienes supremos de la gracia de Dios que caen, como lluvia del cielo, sobre el alma venturosa que en el Sacramento del Altar encuentra la vida.

Por la tarde, á las seis, tuvo lugar también con nutrida asistencia de fieles, predicando el P. Zugasti, el sermón de perseverancia y la exposición y reserva del Santísimo Sacramento.

Dios bendecirá los frutos de estos santos ejercicios.

CONVERSIÓN

Del documento otorgado por el secretario Ramón Alfonso y Mas, que recientemente ha abjurado de sus errores en Sevilla, tomamos los siguientes edificantes párrafos:

«Declaro al propio tiempo y con dolor de toda mi alma, el haber estado separado desde hace muchos años del seno de la Iglesia católica, apostólica, romana, en cuya santa Iglesia tuve la dicha de haber nacido, siendo educado cristianamente por mis virtuosos y amados padres.

«Pero las corrientes del mundo hubieron de arrastrarme y precipitarme paso á paso, dejándome seducir lentamente desde el indiferentismo al liberalismo moderno, y últimamente caer en las garras del salvaje masonismo, á cuya secta he pertenecido hasta el presente, en que, aunque figurando inscrito, hube de retirarme hace pocos años de sus prácticas y reuniones. Conducido paso á paso de desgracia en desgracia, he venido á parar á esta casa de caridad, donde postrado en el lecho del dolor y preveyendo una próxima muerte, he venido también en reconocer, aunque tarde, todos mis pasados errores, gracias á la divina misericordia del Señor, á quien pido de todo corazón me perdone todos los pasados extravíos; retractándome solemnemente de cuanto haya de palabra, obra y pensamiento, atacado á la moral pura y santa del Crucificado, enseñada por la iglesia católica romana. En su virtud, es mi voluntad y deseos recurrir á esa católica Iglesia, demandando ardientemente el perdón por medio de sus Santos Sacramentos, valiéndome al

efecto de mis caros hermanos en Nuestro Señor Jesucristo, don Vicente Díaz Martín y don Ramón de Soto y Barrera, á quienes la Providencia ha deparado para la santa reconciliación.

«Es, pues, mi voluntad y mi deseo que precedidas las formalidades que la Iglesia previene para tales casos, sean retirados de mis papeles y documentos los pertenecientes á mi inscripción en el masonismo, y que por los indicados mis hermanos señores Díaz y Soto, se quemen ó inutilicen convenientemente conforme á su voluntad. Lo es asimismo la de confesarme de todos mis pecados y reconciliarme con Dios Nuestro Señor, recibiendo la absolución completa de todos ellos por medio del excelentísimo Prelado de Sevilla don Marcelo Spínola, cuyas virtudes conozco y admiro. Lo es también la de que se me administren los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Externa-Unción, rogando al dignísimo señor Arzobispo me conceda su paternal bendición, para tener el consuelo de morir cristianamente.»

LECTURAS AMENAS

Se preguntaba á un médico octogenario que gozaba todavía de la mejor salud, cómo hacía para estar tan bueno.

—Vivo de mis remedios—contestó, —pero no los tomo.

Un caballero de barba gris entra en una barbería y dice al barbero:

—Afeiteme usted, por que con la barba dicen que parezco un viejo.

Después de afeitado, pregunta al barbero:

—¿Y ahora, parezco un viejo?

—No, señor; ahora parecee usted una vieja.

En una tertulia:

No sabiendo un caballero cómo entablar conversación con una señorita, aprovechó la ocasión de haberse parado un mosquito en el traje de la joven.

—Advierto á V., señorita—le dijo, —que tiene V. ahí un animal.

—Nosé—contestó la niña.—No veo más que á V.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

confortablemente, no piensan más que en la guerra! Generalmente se les ocurrían tales reflexiones en la época en que la multiplicidad de los negocios daba á sus espíritus un tinte sentimental.

En este bufete los días, las semanas, los meses y los años habían pasado sobre sus cabezas. En él se encontraban el calendario, las sillas con los clavos de cobre, y los montones de papeles sobre las mesas. Allí, unos tres años transcurridos desde el almuerzo en el jardín, habían hecho adelgazar al uno y engordar al otro. Por esta época, estaban una tarde sentados en conferencia en la sala de consultas.

Pero no solos. Con ellos se encontraba un hombre como de treinta años, vestido con negligencia, y llevando impresa en la fisonomía cierta expresión de azoramiento; por lo demás, de buena presencia y de rostro no exento de distinción. Este personaje, sentado en el gran sillón de Snitchey, con una de sus manos puesta en el pecho y la otra entre sus cabellos en desorden, parecía sumido en profunda meditación. Snitchey y Craggs habían tomado asiento uno frente á otro en un pupitre próximo, sobre el que había una caja abierta. Parte de su contenido estaba esparcido sobre la mesa, y el resto encontrábase en este momento en manos de Snitchey, quien después de acercar los papeles á la luz uno por uno los pasaba moviendo la cabeza á Craggs, quien los examinaba á su vez y movía también la cabeza. De cuando en cuando hacían una pausa, y



SEGUNDA PARTE

Snitchey y Craggs ocupaban sobre el antiguo campo de batalla una oficina, buena aunque modesta, en la que hacían pingües negocios y sostenían combates en toda regla en nombre de un gran número de partes litigantes. Tan pronto atacaban á éste, como almorzaban con aquél, lo que no les impedía el trabar de vez en cuando ligeras escaramuzas con un cuerpo irregular de deudores en pequeño. La Gaceta desempeñaba importante papel en sus negocios, y en casi todos los combates en que mandaban en jefe encontrábase envueltos de tan espesas nubes de humo, que les costaba trabajo distinguir sus amigos de sus enemigos.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañá.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 mañana. Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana. Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 mañana. Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

Calle de la Rua, número 4, SALAMANCA

DEVOCIONARIOS

con encuadernaciones de papel, tela, piel ordinaria, pastas de imitación, piel de Australia, taflete, carey, nácar, búfalo y marfil. Gran surtido en los siguientes títulos:

Áncora del Cristiano.—Áncora de Salvación.—Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.—Arenas de Oro.—Camino recto y seguro para llegar al cielo.—Camino de Salvación.—Culto Divino.—Delicias al pie del Altar.—Devocionario Manual.—Devoto Congregante.—Devoto Josefino.—Ejercicio Cotidiano.—Ejercicios Espirituales.—El cuarto de hora de oración.—Eucologio Romano.—Guía de la Niñez.—Guía de la Mujer Católica.—Id á José.—Imitación de Cristo.—La Estrella Divina.—Llave del Cielo.—Luz del Cielo.—Los Cuatro Evangelios.—Maná del Sacerdote.—Manual de Meditaciones.—Manual de Piedad.—Manual de Ejercicios Espirituales.—Manual de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.—Manual de la Sagrada Familia.—Más allá de la tumba.—Mes de San José.—Mes de Mayo.—Mes de Junio.—Mes del Rosario.—Mes de las Animas.—Oraciones.—Oración y Meditación.—Oficio Divino.—Oficio Parvo.—Oficio de Semana Santa, en castellano.—Oficio de la Semana Santa, en latin.—Oficio de la Semana Santa en latin y castellano.—Pasionaria.—Pan de Vida.—Pequeño Eucologio Romano.—Pequeño Devocionario del Cristiano.—Primer Viernes de cada mes.—Ramillete Espiritual.—Ramillete Místico.—Sagrado Corazón.—Santo Sacrificio de la Misa.—Verdades Eternas.—Via Crucis.—Visitas al Santísimo Sacramento.—Visitas al Santísimo Sacramento y Despertador Eucarístico.

Misales, Breviarios, Rituales, Diurnos y demás libros de Liturgia

Sacras, Oleografías de varios santos, Estampas en pliego y con calados, Fotografías de los bajorelieves del templo de San Juan de Sahagún, Recordatorios de primera comunión y de bautismo, etc.

Rosarios, Medallas, Crucifijos y otros objetos de devoción

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosos, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticuartera y jardinería.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo 6
» 2 intenso 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, cañada y otros:

Núm. 1 sencillo 6
» 2 intenso 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos 8
Id. para prados 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

ANTONIO GARCÍA

RUA 32, SALAMANCA

Obras Litúrgicas.—Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas con canto llano.

Las hay en castellano y latin y castellano, en distintas encuadernaciones.

Cera pura de abejas.

Se mandan catálogos gratis á quien los pida.

Rua 32, Salamanca.—ANTONIO GARCIA

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERÍA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE NECESITA

PRACTICANTE DE FARMACIA

Dirigirse calle de Meléndez, 7, triplicado, principal

GRANDES

elaboraciones de cera de todas clases.

Casa fundada en 1799 VIUDA DE GONZÁLEZ É HIJOS

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CERERIA

de JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

Velas de cera y todo lo concerniente al ramo de cerería, trabajado por el sistema antiguo (se garantiza su buena clase).

PRECIO: DOS PESETAS LIBRA

Calle de Bretón, 10, Salamanca

HERPETISMO

en todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios: es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de FUENTES y PINTO, Salamanca, y su autor Peñaranda. 30-6

CARMEN IGLESIAS Sastra. Confecciona trajes de caballeros, eclesiásticos, niños y señoras, á precios arreglados, y puede pasar á domicilio. Vive Afueras de Santo Tomás, núm. 16. 13-6

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche. Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 4'48 mañana. Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche. Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

El bufete de los Sres. Snitchey y Craggs se hallaba convenientemente situado sobre la plaza del mercado, de modo que cualquier arrendador descontento no tenía más que dar unos pasos para entrar. La sala especial de consultas, que al mismo tiempo servía de salón de conferencias, era una vieja habitación traserá en el piso entresuelo. El techo bajo y negro de esta pieza parecía fruncir el ceño reflexionando en las inextricables dificultades de la ley.

En cuanto al mueblaje, se componía de unas cuantas sillas de alto respaldo forradas de cuero.

Estas sillas estaban adornadas de grandes clavos de cobre. De trecho en trecho faltaban dos ó tres, caídos al golpe de los años, ó arrancados por los dedos de algún cliente distraído.

Veíase sobre la pared el retrato de un juez célebre, cubierto de una terrible peluca, cada uno de cuyos rizos llevó el espanto al ánimo de los litigantes. Montones de papeles llenaban los grasicientos armarios, los estantes y las mesas, y á lo largo de la pared veíanse cajas cerradas con candado en las que se leía el nombre del cliente. Pero como estos nombres estaban escritos al revés, los curiosos veíanse obligados á deletrearlos y á hacer anagramas, mientras parecían escuchar á Snitchey y Craggs, de cuyas razones no comprendían absolutamente nada.

Snitchey y Craggs tenían cada cual, así en la vida pública como en la privada, su com-

pañía, es decir, una mujer. Snitchey y Craggs eran los mejores amigos del mundo, y concedíanse recíprocamente una confianza absoluta; pero la Sra. Snitchey, por uno de esos caprichos tan comunes en los asuntos de la vida, mostrábase sistemáticamente recelosa respecto á Craggs, mientras que por su parte la señora de Craggs, desconfiaba sistemáticamente de Snitchey.

¡Tus Snitchey!—decía á veces la señora de Craggs á su marido;—¡tus Snitchey! verdaderamente no veo que tengas tan gran necesidad de ellos! Colocas en esas gentes una confianza demasiado absoluta, y desearé que no te veas obligado á darme la razón algún día. Por su parte la señora de Snitchey decía á su marido hablando de Craggs, que si algún día tenía alguna desgracia, sería por culpa de su socio.

A pesar de esto, las relaciones que existían entre las cuatro personas eran habitualmente buenas, y las dos mujeres habían concluido por firmar un tratado de alianza contra el bufete, al que consideraban como su enemigo común, tanto más cuanto que ignoraban los asuntos particulares de sus maridos,

Y sin embargo, en este bufete era donde Snitchey y Craggs hacían la miel para sus colmenas. ¡Cuántas veces al anochecer de un hermoso día, sentados ambos socios á la ventana de la sala de consultas que daba sobre el antiguo campo de batalla, admirábase de la locura de los hombres, que en lugar de litigar

